



RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0267-2015-INIA

Lima, 09 NOV. 2015

VISTO:

La Resolución Jefatural N° 0211-2015-INIA de fecha 02 de setiembre de 2015;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural N° 0211-2015-INIA de fecha 02 de setiembre de 2015; se encargó, en adición a sus funciones, al Ing. José Eloy Cuellar Bautista como Director de la Subdirección de Productos Agrarios de la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario del Instituto Nacional de Innovación Agraria;

Que, la Jefatura del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, estima conveniente dar por concluida la encargatura precitada; y, a su vez designar al profesional que desempeñará dicho cargo;

Estando a las funciones y facultades consideradas en el artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI y, con la visación del Director General de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la encargatura efectuada al Ing. José Eloy Cuellar Bautista como Director de la Subdirección de Productos Agrarios de la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario del Instituto Nacional de Innovación Agraria.

Artículo 2°.- Designar, a partir de la fecha, bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057 y sus modificatorias, a Ing. José Eloy Cuellar Bautista como Director de la Subdirección de Productos Agrarios de la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario del Instituto Nacional de Innovación Agraria.

Regístrate, comuníquese y publíquese.

REPUBLICA DEL PERU
INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
ALBERTO DANTE MAURER FOSSA
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria